

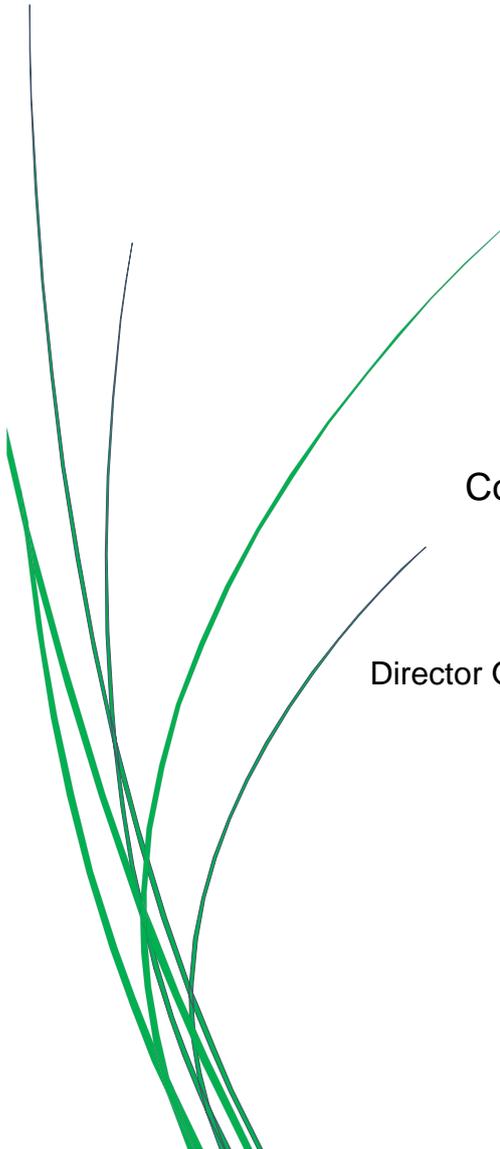
# PLAN DE CAPACITACIÓN EXTERNA 2020 Versión 1



JOSÉ INGNACIO ARANGO BERNAL  
Contralor Departamental del Valle del Cauca

ALEXANDER SALGUERO  
Director Operativo de Comunicaciones y Participación Ciudadana

NÉSTOR FABIÁN MONTOYA RENDÓN  
Subdirector Operativo Escuela de Capacitación



## INDICE

### Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	2
JUSTIFICACIÓN .....	3
OBJETIVO GENERAL .....	4
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	4
ALCANCE.....	4
CONTEXTO.....	5
METODOLOGIA DE INTERVENCIÓN .....	7
CAPACITACIÓN POR DEMANDA .....	7
CAPACITACIÓN POR OFERTA.....	7
TEMÁTICAS ESTRATÉGICAS .....	8
1. ACTUALIZACIÓN EN CONTRATACIÓN ESTATAL CON ENFASIS EN SUPERVISIÓN, INTERVENTORIA y MANEJO DE SECOP 2.....	8
2. CLAVES PARA UN ADECUADO MANEJO FINANCIERO EN ENTIDADES DE SALUD.	8
3. RENDICIÓN DE CUENTAS EN LÍNEA Y SIA OBSERVA.....	8
INDICADORES.....	8
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN PLAN DE CAPACITACIÓN EXTERNO.....	0

## INTRODUCCIÓN

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, en cumplimiento del artículo 267 de la Carta Política, el 3 de la Ley 42 de 1993 y el 3 de la Ley 489 de 1993, el cual establece que *“el control fiscal se fundamenta en los postulados de la eficiencia, la economía, la equidad y la valoración de los costos ambientales”*, ha dispuesto de una estrategia para fortalecer las competencias académicas de los diferentes actores que apoyan el ejercicio del control fiscal desde el territorio y de esta manera aumentar la efectividad en su labor de control; es por esto que, desde la Subdirección operativa escuela de capacitaciones se promueve la formación participativa con el fin de ofrecer soluciones a las necesidades de aprendizaje más apremiantes para los agentes externos, los cuales se han clasificado en los siguientes grupos:

Primer grupo: Integrada por funcionarios de las entidades Sujetos de Control, quienes deben estar preparados ante un control real, oportuno, posterior y selectivo que redunde en una cultura de mejora continua en el cumplimiento de sus funciones, logrando mayor eficiencia y eficacia de la gestión pública y una mejor calidad de vida de los vallecaucanos.

Segundo grupo: Constituido por la comunidad organizada y la comunidad en general, quienes tienen como objetivo realizar control social a la gestión pública como mecanismo de apoyo a los organismos de control para que los recursos públicos sean utilizados para consolidar el modelo de democracia participativa consagrado en la Constitución de 1991.

El Plan de Capacitación Externa para el año 2019, busca mejorar la calidad de la prestación de los servicios a cargo del Estado, para el bienestar general y la consecución de los fines que le son propios, así como garantizar el fortalecimiento de competencias y capacidades específicas en los empleados públicos de las entidades sujeto de control y la comunidad en general, teniendo en cuenta los pilares del plan estratégico 2016-2019 **“CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS DEL VALLE DEL CAUCA”**

## JUSTIFICACIÓN

La Dirección Operativa de Comunicaciones y Participación Ciudadana, ha estructurado un programa de Capacitación Externa que permite un acercamiento continuo entre la Comunidad, los Sujetos de Control y la Contraloría Departamental a través de estrategias que propicien la toma de conciencia por parte de los grupos de interés, sobre la importancia del Control Social y la Participación Ciudadana para el cuidado y adecuado manejo del erario.

De acuerdo con las solicitudes que permanentemente hacen las organizaciones sociales, comunidad en general y todos los grupos de interés, así como las orientaciones que se pueden percibir desde lo planteado en el Plan General de Auditorias (PGA) y el Plan Estratégico de la entidad, se estructuró el Plan Institucional de Capacitación Externa en el que se plantea realizar capacitaciones en temas relacionados con la Gestión Fiscal, Rendición de cuentas en línea (RCL), Control social participativo, y demás normatividad relacionada con el mejoramiento de los procesos y procedimientos de los sujetos de control. Teniendo en cuenta lo anterior, es de gran importancia desarrollar procesos de formación tanto a los Sujetos de control como a la Comunidad interesada en el control social, en las temáticas de su interés

En este orden de ideas, la Contraloría Departamental presenta la siguiente propuesta de capacitación orientada desde los grupos objetivo que coadyuvan a un ejercicio del control fiscal más eficiente; es decir, funcionarios de las entidades sujeto de control y la comunidad organizada.

## OBJETIVO GENERAL

Contribuir al mejoramiento de la gestión pública y la democracia participativa a través de actividades de formación a la comunidad organizada y los funcionarios de las entidades sujetos de control del departamento del Valle del Cauca.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Capacitar en las herramientas técnicas y conceptuales para el ejercicio del control a la gestión de las entidades del Estado, a miembros de la comunidad y de organizaciones sociales comprometidas con el buen ejercicio y la transparencia de la función pública.

Fortalecer las competencias de los funcionarios de las entidades sujeto de control en los elementos teóricos hacia un control fiscal oportuno, transparente y efectivo, con participación activa de la comunidad y alta responsabilidad ambiental.

## ALCANCE

Este Plan de capacitación está dirigido a ciudadanos que realizan Control a la Gestión Pública, veedores y futuros veedores que necesitan técnicas de Control Social, Estudiantes, Miembros de Organizaciones Civiles, Juntas de Acción Comunal, Sindicatos, Ligas de Usuarios y demás organizaciones de la población civil que así lo requieran. Igualmente a funcionarios de Entidades Sujeto de Control, que requieran formación e información en temas que faciliten su Gestión Administrativa.

## CONTEXTO

Históricamente, desde la creación de la Subdirección de comunicaciones y participación ciudadana y la escuela de capacitaciones, se han trazado estrategias como el Plan de Institucional de Formación y Capacitación Externa de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, para movilizar a la entidad en hacia el aseguramiento de una mayor efectividad en la labor de Control, proveyendo herramientas participativas y formativas que posicionen cada día a la Contraloría Departamental como entidad que procura una transformación hacia el mejoramiento del control fiscal a partir del contacto directo con los funcionarios, la comunidad y con las diferentes herramientas de la Gestión Pública.

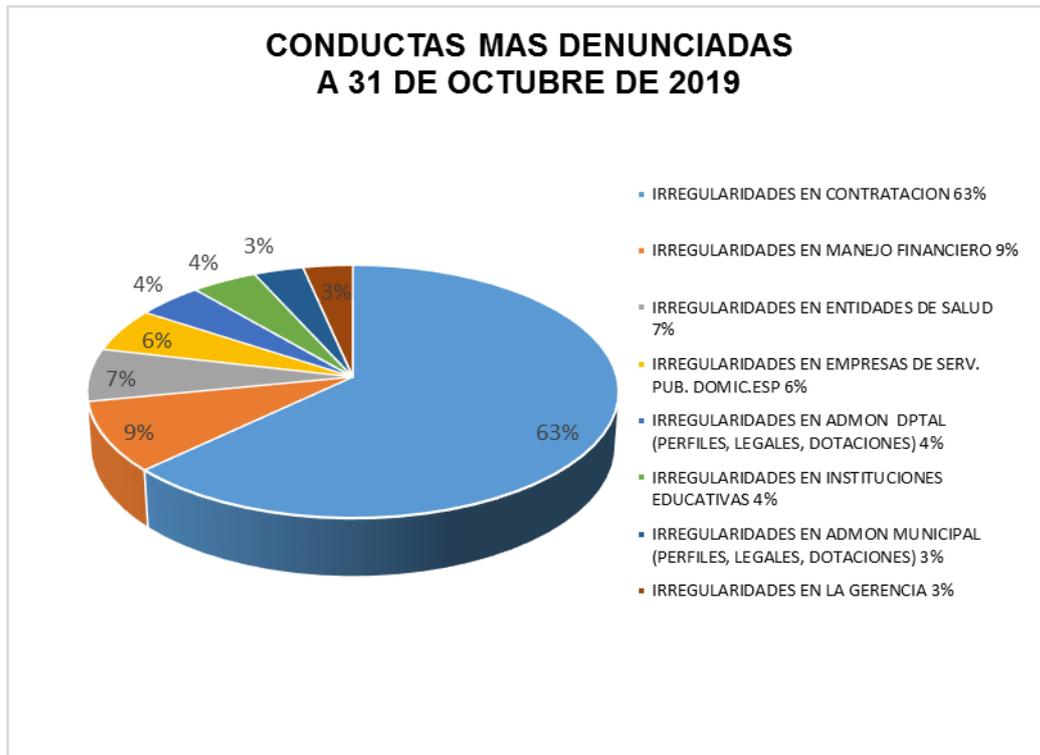
A través de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, se consagran importantes postulados a manera de derechos, que posteriormente con la Ley 136 de 1994 profundizan el espíritu Democrático y Participativo de la Constitución de 1991, además, en la Ley 850 de 2003, se regula el ejercicio de las veedurías y le otorgara poder al ciudadano para intervenir sin tantas dificultades en la vigilancia de lo Público, lo que la convierte en una herramienta para contrarrestar la indiferencia de los colombianos frente a los actos de corrupción que atenten contra los recursos del Estado.

Para el caso de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca que de forma proactiva viene asumiendo su papel frente a los ciudadanos, se consideran importantes adelantos, tales como:

- Fortalecimiento de la labor de la Promoción del Control Social.
- Propiciar la participación activa de las Auditorias Articuladas en el desarrollo de los procesos de Auditorias Integrales a las Entidades Públicas.
- Ejecutar Programas de Formación, Capacitación y Foros de Interés Ciudadano.
- Línea de Atención al Ciudadano.
- Fortalecimiento en la atención de Quejas, Denuncias y Derechos de Petición Ciudadanos.

En este sentido y como se ha expuesto es de vital importancia la capacitación tanto a los Sujetos de Control como a la comunidad y a los grupos de interés en las diferentes temáticas relacionadas con el Control social y el control fiscal.

Según informe de la Dirección Operativa de Participación Ciudadana, al 31 de octubre de 2019, las conductas más denunciadas son las siguientes:



Fuente: Base de Datos Denuncias Ciudadanas 2019

De esta manera se evidencia que desde la Contraloría Departamental del Valle del Cauca se deben adelantar las gestiones pertinentes para apoyar a las Entidades Sujeto de Control para que se fortalezcan conceptualmente en los procedimientos adecuados para realizar una adecuada Contratación y asignar los recursos con transparencia y eficiencia;

Así mismo también se deben apoyar las Entidades de salud para una mejor gestión de sus recursos;

Por último y aunque no se evidencia en la gráfica, también es importante realizar capacitación en el manejo de la Plataforma de rendición de Cuentas en línea – RCL, para que el equipos de los nuevos mandatarios o administradores de las Entidades sujeto de control, reporten información veraz y de manera oportuna, evitando así algún tipo de sanción por inadecuado reporte de información.

## METODOLOGIA DE INTERVENCIÓN

Bajo el entendido de que el cumplimiento de los objetivos específicos permitirá en gran medida dar alcance al objetivo general, se describe a continuación la metodología mediante la cual se pretende que cada grupo objetivo sea beneficiado.

### CAPACITACIÓN POR DEMANDA

Se entiende por este tipo de capacitación aquella que satisface necesidades puntuales de quién solicita la capacitación, que generalmente son la comunidad organizada, asociaciones de usuarios, veedurías comunitarias o cualquier otro grupo de personas interesadas o vinculadas al control social.

A diferencia de las Capacitaciones por oferta, este tipo de capacitaciones se gestionan con funcionarios de la Contraloría departamental para que desde su experticia y formación, puedan resolver las inquietudes de quienes han solicitado la capacitación; además se articula con las entidades sujeto de control para que ellas provean los recursos logísticos y tengan mayor empoderamiento de la actividad programada.

### CAPACITACIÓN POR OFERTA

A diferencia del punto anterior, este tipo de capacitaciones son ofertadas por la Contraloría departamental a miembros de la comunidad organizada, teniendo presente el Plan estratégico de la entidad y necesidades de carácter general identificadas en el grupo objetivo para el buen desarrollo de sus funciones.

Debido a la magnitud de la población que se proyecta impactar, se debe utilizar una metodología de convocatoria en los municipios que facilitan el acceso tanto a sujetos de control como a la comunidad interesada en capacitarse; así:

- Cartago: Concentra los funcionarios públicos de las entidades sujeto de control, los miembros de organizaciones para el control social y a comunidad en general relacionados con las 54 instituciones sujeto de control del CERCOFIS CARTAGO
- Tuluá/ Buga: Concentra los funcionarios públicos de las entidades sujeto de control, los miembros de organizaciones para el control social y a comunidad en general relacionados con las 33 instituciones sujeto de control del CERCOFIS TULUÁ
- Cali: Concentra los funcionarios públicos de las entidades sujeto de control, los miembros de organizaciones para el control social y a comunidad en general relacionados con las 66 instituciones sujeto de control del CERCOFIS CALI, DESCENTRALIZADOS Y GOBERNACIÓN.

No obstante, no significa que sea una limitante para la participación de algún funcionario o ciudadano en una zona que no le corresponda.

## TEMÁTICAS ESTRATÉGICAS

La propuesta del Plan de capacitaciones para la vigencia 2018 considera las siguientes temáticas:

1. ACTUALIZACIÓN EN CONTRATACIÓN ESTATAL CON ENFASIS EN SUPERVISIÓN, INTERVENTORIA y MANEJO DE SECOP 2.
2. CLAVES PARA UN ADECUADO MANEJO FINANCIERO EN ENTIDADES DE SALUD.
3. RENDICIÓN DE CUENTAS EN LÍNEA Y SIA OBSERVA
4. AUDITORIAS ARTICULADAS, VEEDURIA Y CONTROL SOCIAL

## INDICADORES

Cada una de las metas establecidas para las capacitaciones se encuentra regida por los indicadores descritos en el proceso P7, los cuales para la vigencia 2017, son:

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULACION	FRECUENCIA DE MEDICION	META ESPERADA
Grado de Cumplimiento del Plan de Capacitación Externa	No. capacitaciones ejecutadas	Trim	80%
	No. capacitaciones programadas		
Nivel de satisfacción de la comunidad en capacitaciones	Encuestas con resultado $\geq 4.0$	Trim	80%
	Total encuestas diligenciadas		

## CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN PLAN DE CAPACITACIÓN EXTERNO.

TEMA	VALOR TOTAL	BENEFICIARIOS	POBLACIÓN ESTIMADA	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	CIUDADES
1. RENDICIÓN DE CUENTAS EN LÍNEA - RCL Y/O SIA OBSERVA PARA ENTIDADES SUJETOS DE CONTROL	4.824.356	ENTIDADES SUJETO DE CONTROL	80					CALI
2. CLAVES PARA UN ADECUADO MANEJO FINANCIERO EN ENTIDADES DE SALUD.	20.000.000	ENTIDADES SUJETO DE CONTROL	80					CALI - CARTAGO
3. ACTUALIZACIÓN EN CONTRATACIÓN ESTATAL CON ENFASIS EN SUPERVISION E INTERVENTORIA DE CONTRATOS MANEJO DE SECOP 2	20.000.000	ENTIDADES SUJETO DE CONTROL	80					CALI - CARTAGO
4. AUDITORIAS ARTICULADAS CON LA SOCIEDAD CIVIL		COMUNIDAD	60					
<b>TOTAL</b>	<b>44.824.356</b>		<b>300</b>					